

CIRCULAR N° 1004 DE 2020

FECHA: BOGOTÁ, D.C., **28 FEB 2020**

PARA: SUBGERENTES Y PROFESIONAL DE PLANEACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN.

DE: GERENCIA GENERAL

ASUNTO: Plan de mejoramiento de la Auditoría Presencial Integral con Enfoque Integral de la Vigencia Fiscal 2018.

Con motivo de realizar seguimiento al plan de mejoramiento vigencia 2018, el cual fue aprobado mediante oficio con radicado C20105400048 por la Contraloría de Cundinamarca.

Me permito remitirlo para su conocimiento y entrega oportuna de los soportes que respalden los avances allí previstos, en las fechas determinadas para tal fin y dispuestas en el archivo de excel adjunto.

Agradezco que esta información sea remitida por cada una de las áreas mediante oficio y al correo electrónico de la responsable de planeación anieto@fonddecun.gov.co.

Cordial saludo,



FRANCISCO JAVIER SALCEDO CAYCEDO
Gerente General

Proyectó: Alejandra Nieto – Profesional especializado de planeación
Revisó: Ángela Andrea Forero Mojica – Subgerente Administrativa y Financiera

Anexo: Plan de mejoramiento en excel para seguimiento.

